

CIRCULAR N° 0 2 5

PARA: FUNCIONARIOS PUBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y CONTRATISTAS

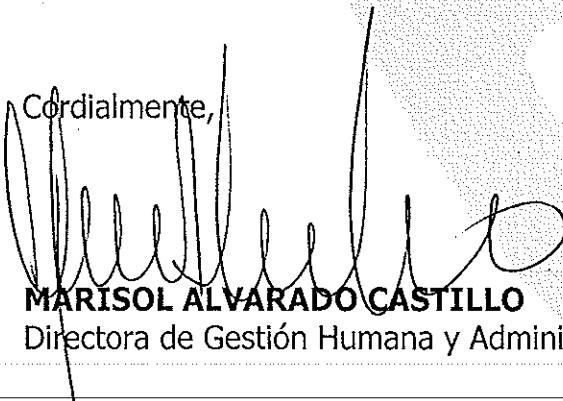
DE: DIRECCION DE GESTION HUMANA

ASUNTO: ACTUALIZACION DE HOJA DE VIDA DEL SIGEP Y DECLARACION DE BIENES Y RENTAS

FECHA: JUNIO 20 DE 2018

La dirección de Gestión Humana y administrativa de Empresas Públicas de Cundinamarca, informa que el plazo para actualización de hoja de vida y declaración de bienes y rentas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP vence el 30 de junio del 2018, razón por la cual solicita a los funcionarios, trabajadores oficiales y contratistas de la empresa a realizar este proceso, el cual será auditado por el área de control interno de forma aleatoria; lo que lo convierte de carácter obligatorio para todos.

Cordialmente,



MARISOL ALVARADO CASTILLO

Directora de Gestión Humana y Administrativa

Proyectó: Osvaldo Bernal



Página 1

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.
Edificio Capital Tower-Pisos 3,9,10 y 11
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7954480



CUNDINAMARCA
EL DORADO
LA LEYENDA VIVE!

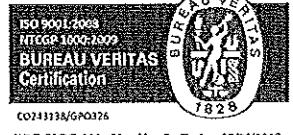


Empresas Públicas de Cundinamarca

www.epc.com.co



@EPC_SA



EPC-SIGC-222 Versión: 5 Fecha: 07/02/2018